ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 18 (dieciocho) días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL N° 17/2016** para la contratación de **"SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"** , con **ID N° 318.377**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Se da inicio al presente acto a las 11:15 A.M. en el cual participan:

- LIC. LIZANIA CARDOZO, REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE.
- SRA. LUCIA GALEANO, REPRESENTANTE DE ZAYR & ASOCIADOS DE OSCAR ZARACHO.
- SRA. LIZ MARLENE LEDEZMA DE RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE de SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
- SR. HUGO ENRIQUE DÍAZ BERNAL, REPRESENTANTE DE FACTORY PRICE de LIMPIA BERNAL DE DÍAZ

Las siguientes empresas presentaron sus ofertas:

1. **ZAYR Y ASOCIADOS de OSCAR ZARACHO**, la propuesta económica para la contratación de **"SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"** asciende a **₲ 1.064.664.016 (GUARANÍES MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DIECISÉIS) IVA INCLUIDO.**
2. **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, la propuesta económica para la contratación de **"SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"** asciende a **₲ 1.371.869.811 (GUARANÍES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE) IVA INCLUIDO.**
3. **RENOVA S.A.**, la propuesta económica para la contratación de **"SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"** asciende a **₲ 1.348.581.143 (GUARANÍES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES) IVA INCLUIDO.**
4. **FACTORY PRICE de LIMPIA BERNAL DE DÍAZ**, la propuesta económica para la contratación de **"SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"** asciende a **₲ 1.179.696.960 (GUARANÍES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO.**
5. **POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA de ALBERTO PALUMBO**, la propuesta económica para la contratación de **"SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"** asciende a **₲ 976.765.335 (GUARANÍES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO) IVA INCLUIDO.**

Observaciones:

El comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que menciona "En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes".

1. La empresa POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA de ALBERTO PALUMBO, consigno en forma errónea su garantía de mantenimiento de oferta, debido a que la razón social, domicilio de la convocante y nombre del llamado no corresponden.
2. La representante de la empresa ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR ZARACHO, refiere que las empresas RENOVA S.A., FACTORY PRICE DE LIMPIA BERNAL de DÍAZ y POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA de ALBERTO PALUMBO no presentaron Certificado de Origen Nacional.
3. La representante de la empresa ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR ZARACHO, manifiesta que la empresa POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA de ALBERTO PALUMBO, en la planilla auxiliar N° 1 no consigno el cálculo de BGI y su SIPE se encuentra vencido.
4. La representante de la empresa ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR ZARACHO, manifiesta que la oferta presentada por la empresa POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA de ALBERTO PALUMBO, se encuentra por debajo del 30% del precio referencial.
5. La representante de la empresa ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR ZARACHO, manifiesta que la empresa FACTORY PRICE DE LIMPIA BERNAL de DÍAZ, en la planilla auxiliar N° 3, no cotiza indemnización y pre aviso, según articulo N° 8790/91 del Código Laboral.
6. El representante de la empresa FACTORY PRICE DE LIMPIA BERNAL de DÍAZ refiere, que la empresa ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR ZARACHO, no completo adecuadamente en los formularios N°6 y N°7 la firma y la aclaración en el lugar indicado.
7. La representante de SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., manifiesta que la empresa FACTORY PRICE DE LIMPIA BERNAL de DÍAZ no cotiza en la planilla auxiliar N° 1 según Código Laboral, el horario mixto, cotiza por debajo de lo que establece dicho código.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:50 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZANIA CARDOZO
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE

SRA. LUCIA GALEANO
ZAYR & ASOCIADOS de OSCAR ZARACHO
C.I. N° 4.567.414

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zaracho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

SRA. LIZ MARLENE LEDEZMA DE RODRÍGUEZ
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
C.I. N° 3.225.883

SR. HUGO ENRIQUE DÍAZ BERNAL
FACTORY PRICE DE LIMPIA BERNAL de DÍAZ
C.I. N° 4.187.386

Ing. Hugo Díaz Bernal
FACTORY PRICE

ACTA DE APERTURA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL N°17/2016
"SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"
ID N° 318.377.

PERSONAS FÍSICAS	ZAYR Y ASOCIADOS DE OSCAR ZARACHO	FACTORY PRICE DE LIMPIA BERNAL	POTI SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA de ALBERTO PALUMBO
Formulario de Oferta *	✓	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	✓	**NO CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	✓	✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	✓	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	✓	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	✓	-	✓
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	✓	✓	-

PERSONAS JURÍDICAS	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	RENOVA S.A.
Formulario de Oferta *	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	✓
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	✓
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	✓
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	✓	✓
Certificado de cumplimiento tributario vigente	-	✓

LIC. LIZANIA CARDOZO
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE